



PROYECTO DE TRABAJO

GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESION PÚBLICA Y ORDINARIA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2009.

I. LISTA DE ASISTENCIA

29 Asistencias

3 Inasistencias

II. APERTURA DE LA SESIÓN

11:25 hrs.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 112 RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2009.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
27	0	0	27	APROBADA

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

- De Decreto que adiciona la fracción XVIII al artículo 418 del Código Penal del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN, PVEM, PANAL Y PT

Turno: Comisión de Estudios Legislativos.

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, exhorta al gobernador de Tamaulipas, Ingeniero Eugenio Hernández Flores, a reconsiderar, en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, y en aras de la transparencia, la designación de un gerente general de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, que cubra a cabalidad con los requisitos establecidos en dicho ordenamiento legal, en beneficio de los tamaulipecos; y, así mismo, ordene al organismo operador de la Comapa rinda el informe a que lo obliga el artículo 25 de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN.

Turno: Comisión de Gobernación.

VII. DICTAMENES.

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones y los factores de incremento y de demérito, para el ejercicio fiscal del año 2010, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades así como de los predios rústicos de los Municipios de Guerrero, Llera, Matamoros, Reynosa y Valle Hermoso, Tamaulipas.

Aprobados por 27 votos a favor

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
27	0	0	27	APROBADA



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

VIII. ASUNTOS GENERALES

IX. CLAUSURA DE LA SESION.

12:46 hrs. y se cita para el miércoles 28 de octubre de 2009 a las 11:00 hrs.